

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazan al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2021-05975-CV, dictó Sentencia en fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021). **FALLA PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO**, presentada por la señora **LUCIA OTILIA ELVIR AMADOR**, de los bienes (derechos, acciones y obligaciones) dejados por su difunto padre, el causante **SEÑOR JOSÉ PAULINO ELVIR**, también conocido como, **PAULINO ELVIR PINEDA (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otras herencias de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se esté en este Departamento o por carteles que se fijan en los lugares públicos más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo simultáneamente la notificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los tramites legales, correspondientes. **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa M.D.C. 21 de febrero del año 2022  
**RAFAEL EDUARDO CHAVEZ AGUILAR**  
 SECRETARIO ADJUNTO

## ¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:  
**9951-3570**  
 Tegucigalpa  
**9466-0000**  
 S.P.S.

Sito en internet: [www.nahonduras.org](http://www.nahonduras.org)  
 Correo electrónico:  
[informacionpublicahonduras@gmail.com](mailto:informacionpublicahonduras@gmail.com)



**Narcóticos Anónimos**  
 24 horas para ti



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL SALA SEGUNDA

## CITACIÓN POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número **TSJUN-7-38-2021** causa instruida en contra del señor **SAMIR OLIVA VASQUEZ** por suponerlo responsable de la comisión de los delitos de **LAVADO DE ACTIVOS** en perjuicio **DEL ORDEN SOCIOECONÓMICO DEL ESTADO DE HONDURAS**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal Sala Segunda, ordenó otorgar el legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos o tres diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **DANIEL EDUARDO TEJEDA MENDEZ** con número de identidad **0703-1995-01151**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por la razón se realiza la presente publicación para que comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalada para los días **JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE MAYO DEL AÑO 2022, A LAS 9:30 DE LA MANANA** en el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazan, 02 de mayo de 2022

**ABG. OSIRIS NIMOSKA CASTELLANOS**  
 SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras del Departamento de El Paraíso al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que la Demandada **FRANCISCA ADRIANA DE DOMESTICO OTOL 2012-00068** promovida por la Abogada **KLEDYA AMISADAY GALO BAQUEDANO**, en su condición de Representante Proceso a legal del señor **CONRRADO ALBERTO ALVAREZ GOMEZ** con tarjeta de identidad No **0714-1952-00174** para que en la deslize prescripción de un inmueble, ubicado en la calle 11 Tablas, C.V. ubicado en municipio de Daini, Departamento de El Paraíso, con una área de **UNA MANZANA MAS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (1 MNZ + 7.773.36 VRSZ)** de extensión superior a las dos hectáreas siguientes: **AL NORTE** propiedad del señor **MARCE MORA**; **AL SUR** con propiedad del señor **LIBERTE BLANCO**; **AL ESTE** con propiedad del señor **HENRIQUE FERRAZ** y **SEÑORADO MARTIN**; **AL OESTE** con propiedad del señor **JUAN CARLOS Y LUIS HERNANDEZ**.  
 Daini, 22 de febrero 2022.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ**  
 LARA SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazan al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2019-00457-CV, dictó sentencia el Veintiocho (28) de junio del año Dos Mil Diecinueve (2019). Que en su parte resolutoria dice: **FALLA PRIMERO:** Estimar la pretensión de la parte solicitante. **SEGUNDO:** Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO** a la menor de edad **BRISSIA SAMANTA REYES CARCAMO**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el causante señor **SAMUEL REYES ALVARENGA**. **TERCERO:** se le **CONCEDE** la posesión efectiva de la herencia a la menor de edad **BRISSIA SAMANTA REYES CARCAMO**. **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.**  
 Tegucigalpa M.D.C. 29 de Agosto del año 2019  
**SECRETARIA-ADJUNTA**

## AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO, LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**, ubicado en el Barrio Morazan, calle principal de esta ciudad de Choluluteca, departamento de Choluteca, al Público en General **HACE SABER:** Que el Suscrito con fecha quince (15) de Febrero de 2022, **RESOLVIO:** Declarar a **MAMERTO ANTONIO ANDINO PAZ**; Heredero **AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre **MAMERTO ANDINO ARMAS** conocido tambien como: **MAMERTO ANDINO (Q.D.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
 Choluluteca 03 de mayo de 2022.

**LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**  
 NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario **LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**, ubicado en la ciudad de Choluluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General **HACE CONSTAR** que el suscrito en fecha 31 de Marzo del año Dos Mil Veintidós (2022).- **RESOLVIO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO**, a la señora **SINDY ROSARIO GOMEZ BETANCOURT** de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta Madre, la señora **DANILA AMPARO BETANCOURT (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos **AB-INTESTATO** o testamentarios de igual o mejor derecho. Choluluteca 31 de Marzo del 2022

## LA BRUJITA



**Lo vieron de colores con un nombre nuevo les sintieron unos olores ya anda con un suero**

## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA



REPÚBLICA DE HONDURAS  
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

**INPREMA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-003-2022**  
**"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365"**

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de Licenciamiento de Herramientas Ofimáticas, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-003-2022 titulada **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir del 11 de mayo hasta el 17 de junio de 2022. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, [HondurCompras.gov.hn](http://HondurCompras.gov.hn).
5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del veinte (20) de junio de 2022. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las 10:15 a.m. del veinte (20) de junio de 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de mayo de 2022

**LIC. HÉCTOR DÍAZ ROMERO**  
 Comisionado Presidente



## NOTA DE DUELO



**LA FUNDACIÓN YVONNE HANDAL DE FACUSSÉ lamenta el fallecimiento del DR. ROBERTO OBDULIO TINOCO, y expresa a sus hijos y a todas las familias dolientes, sus más profundas condolencias.**

Todos quienes laboramos con el lo recordaremos con cariño y admiración por su magnífico corazón. Rogamos a Dios por su alma.

**DR. ROBERTO OBDULIO TINOCO,**  
que descanse en paz

Tegucigalpa, 11 de Mayo 2022

## California pide a usuarios ahorrar agua debido a sequía

**LOS ANGELES (AP).**- El gigantesco proveedor de agua del sur de California tomó la medida sin precedentes el martes de exigir a unas 6 millones de personas que reduzcan el riego al aire libre a un día a la semana, ya que la sequía continúa asolando el estado.

La junta del Distrito Metropolitano del Agua del Sur de California declaró una emergencia por escasez de agua y exigió a las ciudades y agencias de agua a las que abastece implementar el recorte el 1 de junio y hacerlo cumplir o enfrentar multas fuertes.

"No tenemos suficiente suministro de agua en este momento para satisfacer la demanda normal. No hay agua", declaró Rebecca Kimitch, portavoz del Distrito Metropolitano del Agua. "Este es un territorio sin precedentes. Nunca habíamos hecho algo así".

El Distrito Metropolitano del Agua utiliza el río Colorado y el Proyecto de Agua del Estado para abastecer a 26 agencias públicas que a su vez proveen agua a 19 millones de personas, o el 40% de la población estatal, pero la sequía récord ha

puesto el sistema a prueba. Se han reducido los niveles de los embalses y el Proyecto de Agua del Estado, que obtiene su agua del delta del río Sacramento-San Joaquin. El sistema calcula que solamente podrá entregar un 5% de su asignación habitual este año.

Enero, febrero y marzo de este año fueron los tres meses más secos en la historia registrada del estado en términos de precipitaciones y nevadas, agregó Kimitch.

El gobernador de California, Gavin Newsom, ha pedido a las personas que reduzcan voluntariamente su consumo de agua en un 15 %, pero los residentes han tardado en cumplir ese objetivo.

El oeste de Estados Unidos se encuentra en medio de una sequía severa apenas años después de que las lluvias récord y las nevadas llenaron los embalses a su capacidad máxima. Los científicos dicen que este ciclo de altas y bajas es impulsado por el cambio climático y además prevén sequías más prolongadas y graves. Un estudio de principios de este año concluyó que el oeste del país está padeciendo su peor sequía en al menos 1.200 años.

## AVISO

Yo Elvin Geovanni Trejo Sánchez, actuando en mi condición de Apoderado Legal la Empresa Telefónica Celular S A de C V. En cumplimiento a la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: que en un plazo de cinco (5) días, presentare ante LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (MIAMBIENTE+) solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto Sitio Agua Blanca Minas De Oro, que consiste en la construcción de una Torre Autoportada de 45 metros de altura, ubicado en Municipio de Minas De Oro del departamento de Comayagua.

Tegucigalpa M.D.C. 09 de mayo de 2022

**Elvin Geovanni Trejo Sánchez**  
Apoderado Legal la Empresa Telefónica Celular  
S.A de C.V



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

**INPREMA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-003-2022**  
**"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365"**

- 1 El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de Licenciamiento de Herramientas Ofimáticas, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-003-2022 titulada ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365
- 2 El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
- 3 La Licitación se efectuara conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
- 4 Los interesados podran adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA en la direccion indicada en el parrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir del 11 de mayo hasta el 17 de junio de 2022. Los documentos de la licitación también podran ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn)
- 5 Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del veinte (20) de junio de 2022. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en el salon de sesiones del Directorio de INPREMA, a las 10:15 a.m. del veinte (20) de junio de 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de mayo de 2022

**LIC. HÉCTOR DÍAZ ROMERO**  
Comisionado Presidente

## LA BRUJITA



**04 - 86 - 12**  
**90 - 37 - 51**

**Quiere más gasolina  
pero andaba en el paro  
ahora usa la insulina  
porque se siente raro**